

Consejos de **SEGURIDAD** en el **HOGAR**



Para evitar en lo posible robos en el hogar en estos meses de verano, le damos unos pequeños consejos que esperamos le puedan ayudar.



Deje encargado a alguien, que recoja la correspondencia del buzón para que no se acumule.



No abra la puerta a nadie sin mirar antes por la mirilla.



No tenga mucho dinero en casa, alhajas, u objetos de valor. Deposite sus objetos de valor en cajas de seguridad bancarias.



Instale un temporizador que encienda las luces, radio y televisión durante pequeños intervalos de tiempo.



Proteja con rejas las ventanas de fácil acceso desde el exterior.



No baje totalmente las persianas cuando se vaya de vacaciones.








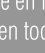
Lleve consigo pequeñas cantidades de dinero en efectivo. Utilice tarjetas de crédito.



La existencia de ropa tendida puede indicar la presencia de personas en la vivienda.

Qué hacer en caso de que roben en su casa



-  Si al llegar a casa encuentra la puerta abierta o forzada, no entre y llame inmediatamente a la Policía o a la Guardia Civil.
-  Si descubre un robo en su vivienda, llame a la Policía inmediatamente. No toque nada y procure dejar todo como se lo encuentre. Mientras llega la Policía, intente hacer inventario de lo robado.
-  Se recomienda denunciar siempre el robo a la Policía.
-  En caso de asalto, no oponga resistencia; su vida es lo más importante.
-  Procure captar los máximos detalles de los asaltantes: aspecto físico, ropas, edad, idioma, acento, etc
-  Llame a su Agente de Seguros que le asesorará sobre todos los trámites.

OTROS CONSEJOS ÚTILES EN SU HOGAR

- Coloque en la puerta una mirilla panorámica e instale una luz en el rellano de la escalera.
- Ponga en todas las ventanas y balcones persianas con cerrojos interiores.
- Preste especial atención a las ventanas y terrazas cercanas a lugares por los que se pueda trepar con facilidad.
- Los árboles pueden ser un elemento utilizado para el acceso a su vivienda.
- Pida a los empleados de empresas de servicios que se identifiquen, y en caso de duda, llame a la empresa para su comprobación, pero no utilice el número de teléfono que conste en la tarjeta del empleado.
- No accione el portero automático sin saber quien llama, pues compromete Vd. la seguridad de todos sus vecinos.
- El talonario de cheques no debe estar al lado de documentos que tengan su firma.
- Haga un inventario de sus efectos personales, indicando marca, tipo, y número de fabricación y procure marcar los objetos de valor.
- No comente su proyecto de viaje o vacaciones con personas desconocidas.
- Haga uso de todas las medidas de seguridad de que disponga aunque sólo se vaya a ausentar por poco tiempo.
- Deje un teléfono de contacto cuando se encuentre de vacaciones.
- No deje la llave debajo del felpudo o en lugares al alcance de desconocidos.
- Si pierde o le son robadas las llaves, cambie de cerradura. Hágalo también si comienza a habitar una vivienda anteriormente ocupada.